

ZEKYPAK S.A.

Guayaquil, Marzo 26 del 2011

Señores
Junta de Accionistas
ZEKYPAK S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En el ejercicio de mis funciones como Comisario, he revisado los Estados Financieros de la Compañía ZEKYPAK S.A., al 31 de Diciembre del 2008, de conformidad con el Artículo 321 de la Ley de Compañías y Resolución 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías. Mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas aceptadas, emito las siguientes notas contables:

- 1.- Se ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias y Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.
- 2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.
- 3.- Se encuentra al día y están actualizados los Libros de Accionistas, Contabilidad y Archivo de documentos.
- 4.- Es adecuado el control interno, custodia y conservación de los activos de esta Compañía. Estos procedimientos están bajo la responsabilidad de la Gerencia.
- 5.- He verificado que durante el ejercicio económico del 2008. la compañía ha efectuado las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, las de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, los Anexos de Compras y Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta (REOC) y el Anexo de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta bajo Relación de Dependencia (REDEP).
- 6.- Los Estados Financieros son confiables están de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 7.- Se realizan periódicamente las Juntas Generales de Accionistas con la asistencia de todos sus integrantes y con la presencia de la suscrita.

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos la real situación financiera de esta compañía.

Atentamente,

Elba Guananga
Ing.Com.Elba Guananga P.
Registro No.5719
COMISARIO

